

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA/SUBJECT: Introducción a las Relaciones Internacionales y a la UE. Grupo Único.

CÓDIGO/CODE: 100015

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☐ NO ☒

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☒ NO ☐

Desde la Declaración del Estado de Alarma y la suspensión de las clases presenciales, los profesores responsables de esta asignatura han optado por una metodología de enseñanza-aprendizaje virtual, utilizando para ello las herramientas disponibles en el Aula Virtual de la UAH. Las actividades formativas llevadas a cabo desde entonces, se han realizado en dicho entorno utilizando para ello, principalmente, la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☒ NO ☐

Grupo Único

EVALUACIÓN CONTINUA: El profesor responsable de la asignatura, ha modificado el procedimiento de evaluación de los alumnos, a los cuales, se les notificó oportunamente, limitado a una las pruebas teóricas escritas previstas en la guía de la asignatura y sustituyendo la prueba final por un trabajo individual, sin que dichos cambios supongan modificación alguna de los porcentajes de la evaluación.

CONVOCATORIA ORDINARIA: No se prevé modificación alguna, al no haberse acogido ningún alumno a este modelo de evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: La presencialidad de esta convocatoria dependerá de si las situaciones de agrupamiento de estudiantes lo permiten, de acuerdo a las Instrucciones de las Autoridades Sanitarias competentes. Si no fuera posible mantener su carácter presencial, se ha previsto que el examen final de la convocatoria extraordinaria correspondiente a esta asignatura se lleve a cabo en el entorno del Aula Virtual, conforme a los criterios de evaluación y calificación que figuran en la guía docente; con una única novedad a destacar referida a la estructura/formato de dicha prueba: la primera parte del examen (prueba teórica) consistirá, en esta ocasión, en la realización de una prueba tipo test de 20 preguntas que cada alumno deberá responder dentro del tiempo que determine cada profesor. Las revisiones se realizarán de manera online, mediante videoconferencia individual, en la fecha y hora que cada profesor acuerde con los estudiantes que así la soliciten.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

No se recibió de los alumnos queja o malestar alguno por los cambios introducidos en el modelo de evaluación, los cuales se produjeron a fin de acomodar el desarrollo de la asignatura, al cese de la presencialidad, en los términos que las autoridades académicas acordaron, debido a la pandemia.